

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$1,362,184,503.00	\$1,362,184,503.00	\$702,234,888.69	\$702,234,888.69	\$856,302,577.10	\$(154,067,688.41)	121.94
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	366,593,589.50	366,593,589.50	427,923,877.76	(61,330,288.26)	116.73
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	6,539,117.00	6,539,117.00	5,738,625.43	800,491.57	87.76
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	28,033,977.00	28,033,977.00	15,281,052.77	12,752,924.23	54.51
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	94,249.33	(94,249.33)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	508,359,026.47	508,359,026.47	554,375,456.71	(46,016,430.24)	109.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$4,476,387,383.00	\$4,476,387,383.00	\$1,611,760,598.66	\$1,611,760,598.66	\$1,859,715,839.10	\$247,955,240.44	115.38

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$1,859,715,839.10**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$1,611,760,598.66**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **115.38%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: "En cumplimiento a la presentación de los **Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera**, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las **Variaciones presupuestales del Ingreso** en cada uno de los Capítulos que conforman la **Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del **1º de enero al 31 de marzo de 2022**.

CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS								
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ								
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.								
INGRESOS								
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	702,234,888.69	702,234,888.69	856,302,577.10	-154,067,688.41	121.94	SE ANEXA
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	366,593,589.50	366,593,589.50	427,923,877.76	-61,330,288.26	116.73	SE ANEXA
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	6,539,117.00	6,539,117.00	5,738,625.43	800,491.57	87.76	SE ANEXA
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	28,033,977.00	28,033,977.00	15,281,052.77	12,752,924.23	54.51	SE ANEXA
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	94,249.33	-94,249.33	100.00	SE ANEXA
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	508,359,026.47	508,359,026.47	554,375,456.71	-46,016,430.24	109.05	SE ANEXA
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
TOTAL DE INGRESOS	4,476,387,383.00	4,476,387,383.00	1,611,760,598.66	1,611,760,598.66	1,859,715,839.10	247,955,240.44	115.38	

Se informa que, con respecto a los **Ingresos totales** obtenidos al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra un **superávit** de **\$247,955,240.44**, que en términos generales representa un **15.38%** de incremento de la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento al cierre del ejercicio de un **115.38%**, en comparación a la meta estimada al trimestre del ejercicio 2022.

El comportamiento del flujo recaudatorio al cierre del 1er trimestre, reflejó resultados positivos con una variación positiva, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

1. Ejecución de líneas de acción instauradas por la Tesorería Municipal bajo políticas generales de índole fiscal y administrativo, con enfoque a la regularización y concientización al contribuyente moroso, ampliando las Jornadas de estímulos fiscales.
2. Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales, instrumentadas en gran parte de las dependencias generadoras de ingresos, esto, en apoyo a la reactivación de los sectores comerciales, industriales y de servicios de este municipio por la repercusión económica a causa de la Pandemia Covid-19.
3. Diversificación de formas de pago.
4. Mejora en la comunicación con la ciudadanía mediante medios electrónicos.
5. Capacitación continua del personal operativo, supervisión y de atención al contribuyente.
6. Interoperabilidad del sistema catastral en conjunto con el Padrón del Impuesto Predial
7. Adecuación a las políticas hacendarias para la ampliación de la base gravable del padrón general de contribuyentes para obtención de efectos recaudatorios.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

INGRESOS PROPIOS. -Se entiende como la suma de los ingresos por **impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos**, como se muestra en la siguiente tabla:

CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS								
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ								
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.								
INGRESOS								
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	702,234,888.69	702,234,888.69	856,302,577.10	-154,067,688.41	121.94	SE ANEXA
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	366,593,589.50	366,593,589.50	427,923,877.76	-61,330,288.26	116.73	SE ANEXA
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	6,539,117.00	6,539,117.00	5,738,625.43	800,491.57	87.76	SE ANEXA
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	28,033,977.00	28,033,977.00	15,281,052.77	12,752,924.23	54.51	SE ANEXA
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	94,249.33	-94,249.33	100.00	SE ANEXA
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	2,567,560,641.00	2,567,560,641.00	1,103,401,572.19	1,103,401,572.19	1,305,340,382.39	201,938,810.20	118.30	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los **Ingresos propios** obtenidos al primer trimestre, se registra cifra con un **superávit** de **\$201,938,810.20**, que en términos generales representa **18.30%** de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un **118.30%**, en comparación a la meta estimada primer trimestre del 2022.

El rubro que refleja incremento en mayor alcance de este apartado, corresponde a Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

Dentro de este capítulo, a continuación, se presenta la recaudación de los **Impuestos**:

- **Impuestos:** Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	702,234,888.69	702,234,888.69	856,302,577.10	-154,067,688.41	121.94	SE ANEXA

Se informa que, con respecto a los **Impuestos** obtenidos al cierre del ejercicio, se registra un superávit de **\$154,067,688.41**, que en términos generales representa un **21.94%** de incremento en la recaudación estimada del primer trimestre 2022, con un avance financiero de cumplimiento del **121.94%** de la Ley de ingresos estimada al periodo.

Se hace especial mención que, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, el **Impuesto Predial y el Impuesto sobre el patrimonio, Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, y Otros impuestos.**

- **Derechos:** Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	366,593,589.50	366,593,589.50	427,923,877.76	-61,330,288.26	116.73	SE ANEXA

Se informa que, con respecto a los **Derechos** obtenidos al periodo, se registra una variación positiva con un incremento de **\$ 61,330,288.26** que en términos generales representa un **16.73%** con incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un **116.73%**, en comparación a la meta estimada al periodo.

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios al cierre del primer trimestre registran variaciones positivas, mismos que se detalla: el Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos, Servicios en materia de Desarrollo Urbano y la Prestación de Servicios de Tránsito y el Derecho de Saneamiento Ambiental y este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, SIRESOL y demás servicios prestados al sector comercial y turístico, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y con cifras promedio de las que se reflejaban previo a la Pandemia de Covid-19, lo que da una certeza de la recuperación económica en este Municipio

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios que en términos recaudatorios al cierre del primer trimestre registraron variación negativa corresponde a los derechos de Licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles en Horas extraordinarias esto derivado la reducción de horarios con venta de alcohol, el

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

cual es regulado por la autoridad estatal, dando cumplimiento a las restricciones establecidas en la semaforización en el Estado.

- **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	6,539,117.00	6,539,117.00	5,738,625.43	800,491.57	87.76	SE ANEXA

Se informa que, con respecto a los **Productos** obtenidos en la meta estimada al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, registra una variación deficitaria de **\$ 800,491.57**, que en términos generales representa un **12.24%** en decremento en la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un **87.76%**, en comparación a la meta estimada al periodo.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

- **Aprovechamientos:** Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos: de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	28,033,977.00	28,033,977.00	15,281,052.77	12,752,924.23	54.51	SE ANEXA

Se informa que, con respecto a los **Aprovechamientos** obtenidos al periodo del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra un déficit de **\$12,752,924.23**, que en

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

términos generales representa un **45.49%** en decremento en la recaudación estimada al periodo. Asimismo, es importante recalcar, que se identifica un avance financiero de cumplimiento del **54.51%** de la Ley de ingresos estimada al periodo.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de la Dirección de Desarrollo, Multas de Fiscalización. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la contingencia que se encuentra ya en proceso de contención, ha impactado en la recaudación que genera derrama del Padrón comercial así como también se informa que se aprueba una Prórroga de Ampliación de Plazos para la presentación del refrendo de la licencia de funcionamiento 2022, en la cual se otorga un plazo de hasta el 1º de abril de 2022 para la presentación del refrendo declarativo anual del ejercicio fiscal 2022, por lo que se suspenden los requerimientos y se otorga un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, dado apoyo a la regularización ante esta autoridad municipal

- **INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.** - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN (i)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	94,249.33	-94,249.33	100.00	SE ANEXA

Se informa que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales de **INGRESOS NO PROPIOS**:

INGRESOS NO PROPIOS. -Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	508,359,026.47	508,359,026.47	554,375,456.71	-46,016,430.24	109.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS NO PROPIOS	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	508,359,026.47	508,359,026.47	554,375,456.71	46,016,430.24	109.05

Se informa que, con respecto a los **Ingresos No propios** obtenidos al primer trimestre 2022, se registró un superávit de **\$ 46,016,430.24**, que en términos generales representa un **9.05%** en incremento en la recaudación estimada al cierre del primer trimestre 2022, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un **109.05%**, en comparación a la meta estimada al periodo.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.** - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla:
- **PARTICIPACIONES.** - Son Recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:
- **APORTACIONES.** - Son Recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:
- **CONVENIOS.** - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:
- **INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL.** - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.

- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.** - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	508,359,026.47	508,359,026.47	554,375,456.71	-46,016,430.24	109.05

Se informa que, en el rubro de Transferencias, al periodo no se registra ingreso recaudado.

INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-

En conclusión, se hace especial énfasis que la recaudación de **Ingresos Propios** representó el **70.19%** de la Recaudación total al cierre del primer trimestre 2022, captando una cifra de **\$1,305,340,382.39**. En este apartado, se refleja un incremento en la recaudación de las contribuciones municipales, como resultado de la **formulación de planes y estrategias de acción intensivas** con las Jornadas de estímulos fiscales, y los Programas anuales de pago anticipado, llevados a cabo por la Tesorería Municipal. Asimismo, este resultado positivo obtenido, se consolidó dado que se fue implementado el uso de plataformas tecnológicas en los trámites municipales, permeando una postura fiscal regulatoria, al cumplimiento de obligaciones municipales. En sí, el objetivo principal de los planes de acción, fue el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

facilidades en la ampliación de las formas de pago del Impuesto Predial, aunado a las mejoras en los mecanismos establecidos en el pago de sus contribuciones municipales. El 28 de diciembre de 2021, fueron aprobadas las Iniciativas de reformas hacendarias, para su integración en la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en las que se consolidaron adecuaciones fiscales para la ampliación de la base gravable y normativa del padrón de contribuyentes en todos sus apartados hacendarios.

En lo correspondiente, al comportamiento de la recaudación de **Ingresos No Propios** al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, representó el **29.81%** de la Recaudación total al cierre del ejercicio fiscal, captando una cifra de **\$554,375,456.71** correspondiente a los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

En este sentido, se informa que con respecto a la Recaudación total de los ingresos obtenidos al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2022 se obtuvo una cifra total de **\$1,859,715,839.10** que, en términos generales, representó un cumplimiento financiero de la Ley de Ingresos 2022 estimada al primer trimestre del **115.38%**. Esto refleja un superávit de **\$247,955,240.44**, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios, como la diversificación de formas de pago, el enfoque de mejora en la comunicación con la ciudadanía en medios electrónicos, y con una capacitación continua del personal operativo, de supervisión y atención al contribuyente, aunado a la interoperabilidad de los sistemas tecnológicos de gestión gubernamental que se encuentran en proceso de escalamiento. **(Figura 1)**

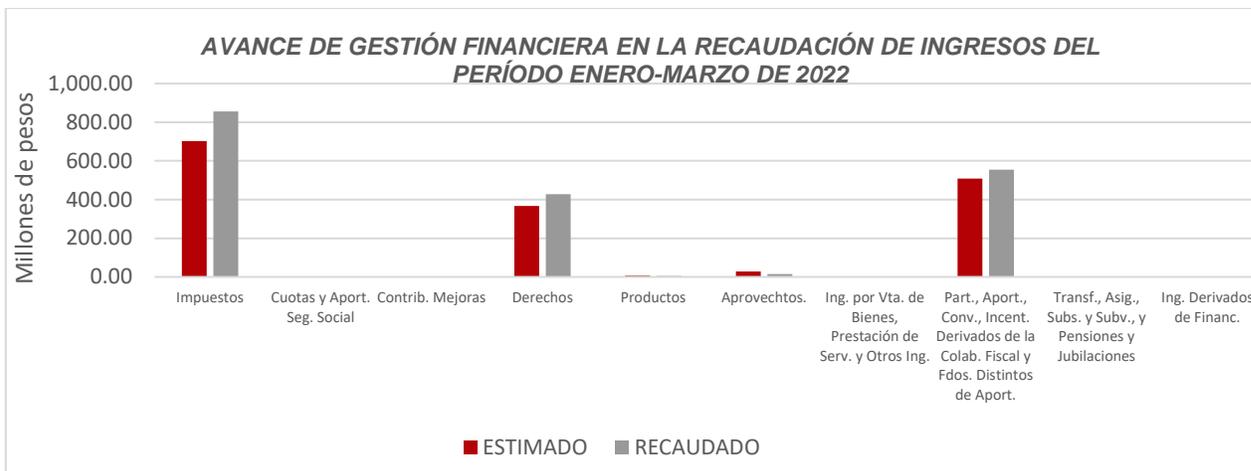


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$1,859,715,839.10**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$4,476,387,383.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **41.55%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)



Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$1,925,407,867.00	\$1,925,407,867.00	\$452,278,883.00	\$566,388,280.17	\$560,138,280.17	\$6,250,000.00	98.90
Materiales y suministros	196,915,458.00	197,386,142.38	51,767,336.00	25,400,241.70	23,062,332.73	2,337,908.97	90.80
Servicios generales	1,192,993,652.00	1,243,286,056.72	340,298,709.02	246,102,769.66	225,896,081.46	20,206,688.20	91.79
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	842,284,717.00	842,284,717.00	269,350,382.00	257,360,237.84	256,290,237.84	1,070,000.00	99.58
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	48,852,947.00	55,000,617.90	1,550,000.00	6,147,548.53	0.00	6,147,548.53	0.00
Inversión pública	149,932,742.00	150,377,334.55	25,000,000.00	2,861,545.67	0.00	2,861,545.67	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	120,000,000.00	120,000,000.00	33,907,406.00	20,889,671.90	20,889,671.90	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS	\$4,476,387,383.00	\$4,533,742,735.55	\$1,174,152,716.02	\$1,125,150,295.47	\$1,086,276,604.10	\$38,873,691.37	96.55

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$1,086,276,604.10**, en relación con el Egreso Modificado del trimestre por **\$1,125,150,295.47**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **96.55%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad:

- **CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.** Este capítulo representa un devengo de \$ 560,138,280.17 respecto del Presupuesto modificado en el periodo que fue por la cantidad \$ 566,388,280.17 lo que refleja una variación de \$6,250,000.00 esto se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

debe a un compromiso en la partida de Seguros de Vida del Personal que será devengando en el siguiente periodo.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
1000	452,278,883	566,388,280	560,138,280	6,250,000	98.90%

- **CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.** En este capítulo se devengaron \$ 23,062,332.73 respecto del presupuesto modificado que fue por \$25,400,421.70 lo que representa una variación de \$2,337,908.97 esto se refleja principalmente por compromisos que serán devengados en el siguiente periodo, dentro de los conceptos se encuentran los siguientes:

- ✓ Material de papelería, consumibles de oficina y material de limpieza para oficinas,
- ✓ Útiles y equipos menores de equipos de tecnología,
- ✓ Alimentos para personas detenidas y para el personal operativo ambos del Centro de Retención y Sanciones Administrativas,
- ✓ Material pétreo para rehabilitación de vialidades,
- ✓ Combustible para unidades operativas,
- ✓ Accesorios menores para el equipamiento de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	51,767,336	25,400,241	23,062,332	2,337,908	90.80%

- **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.** En este capítulo se devengaron recursos por \$225,896,081.46 respecto del presupuesto modificado por la cantidad de \$246,102,769.66 que representa una variación de \$20,206,688.20 por servicios contratados y requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública los cuales se encuentran comprometidos y serán devengados en el siguiente periodo, dentro de los cuales se encuentran:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Servicios de Investigación científica,
- ✓ Arrendamiento de maquinaria para el programa de retiro y traslado de sargazo,
- ✓ Arrendamiento de patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito,
- ✓ Seguro de bienes patrimoniales,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	340,298,709	246,102,769	225,896,081	20,206,688	91.79%

- **CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.** En este capítulo se devengó un monto por \$ 256,290,237.84 respecto del presupuesto modificado de \$ 257,360,237.84 lo que refleja una variación de \$1,070,000.00, la cual se deriva de compromisos que serán devengados en el siguiente periodo y que afectan los conceptos de Ayudas Sociales y de Ministración del Instituto del Deporte,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
4000	269,350,382	257,360,237	256,290,237	1,070,000	99.58%

- **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.** En este capítulo se devengó un monto por \$ 0.00 respecto del presupuesto modificado de \$6,147,548.53 lo que refleja una variación de \$6,147,548.53, la cual se deriva de compromisos que serán devengados en el siguiente periodo, estos afectan al programa de Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito los cuales se reflejan en las siguientes partidas:

- ✓ Muebles de oficina,
- ✓ Anaqueles y estantería,
- ✓ Equipo de cómputo y tecnologías de la información,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Refacciones y accesorios mayores para equipo de cómputo y de tecnologías de la información,
- ✓ Equipos de generación eléctrica y aparatos eléctricos,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
5000	1,550,000	6,147,548	0	6,147,548	0%

- **CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA.** En este capítulo se devengó un presupuesto por \$ 0.00 respecto al presupuesto modificado de \$ 2,861,545.67 lo cual representa una variación de \$ 2,861,545.67 esto se deriva de compromisos que serán devengados en el siguiente periodo dentro de las obras se pueden mencionar las siguientes:

- ✓ Corredor cultural avenida Sunyaxchen,
- ✓ Primer parque Pet Friendly de la súper manzana 44 avenida Kabah,
- ✓ Centro de desarrollo comunitario de atención al adulto mayor en la región 233,
- ✓ Rehabilitación del centro de desarrollo comunitario de la región 236,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
6000	25,000,000	2,861,545	0.00	2,861,545	0%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2022 y que fue necesario llevar a cabo modificaciones en sus diferentes capítulos manteniendo el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez. **(Figura 3)**

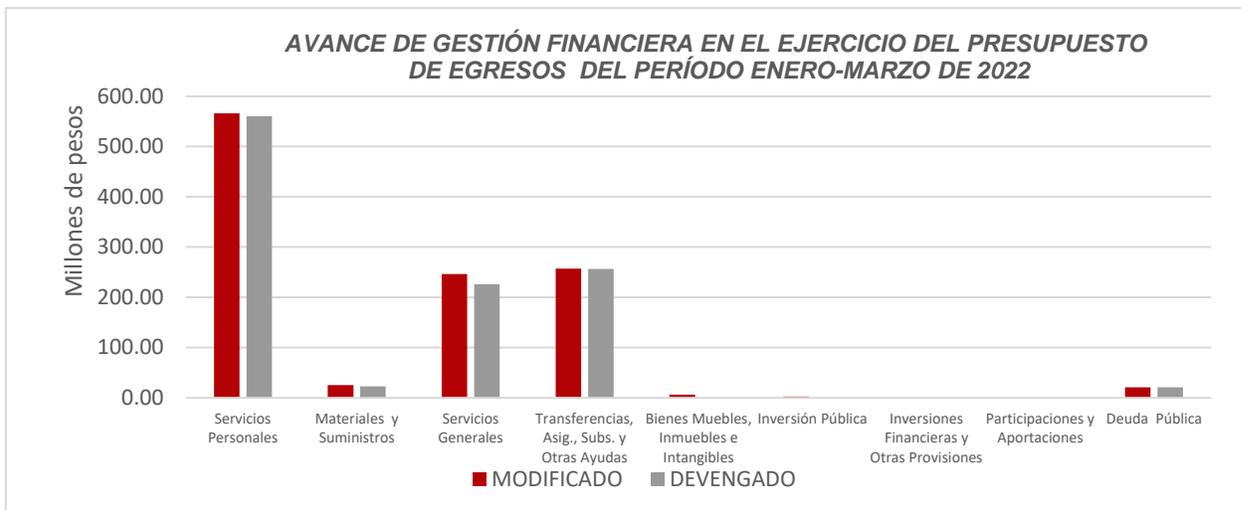


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$1,086,276,604.10** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$4,533,742,735.55** arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **23.96%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

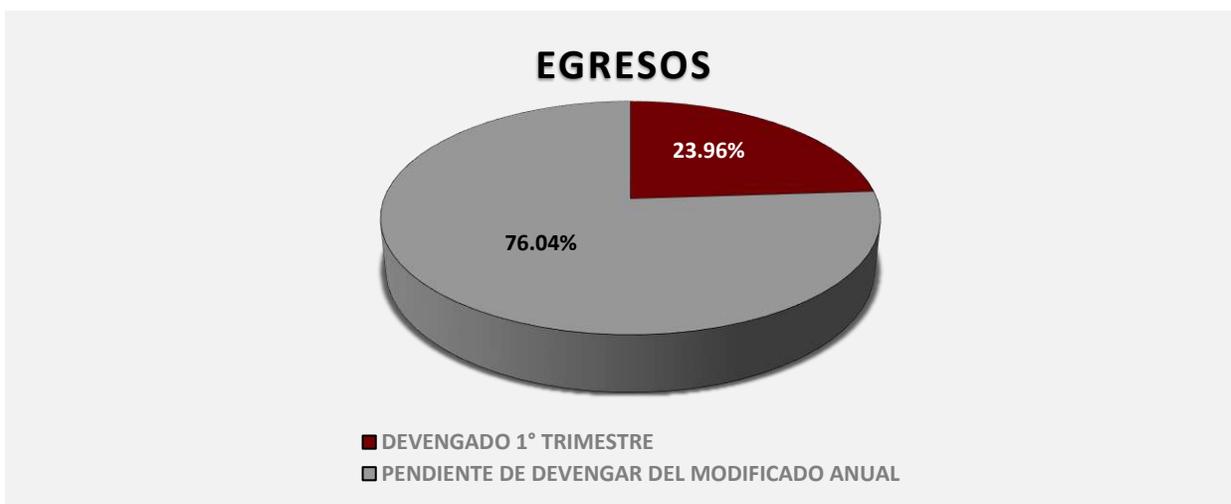


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$3,755,709,317.00**, para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP 1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$233,068,071.00
- **PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$172,097,804.00
- **PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$769,309,683.00
- **PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$611,120,144.00
- **PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$35,289,659.00
- **PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez**, con un presupuesto asignado de \$78,881,617.00

- **PP 2.08 Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 19 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$94,455,464.00
- **PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, con un presupuesto asignado de \$1,124,002,313.00
- **PP. 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$53,320,553.00
- **PP 4.16 Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$584,164,009.00

Es importante resaltar que la entidad no presentó información sobre los avances en el cumplimiento de objetivos y metas de los siguientes programas presupuestarios:

- PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez
- PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas

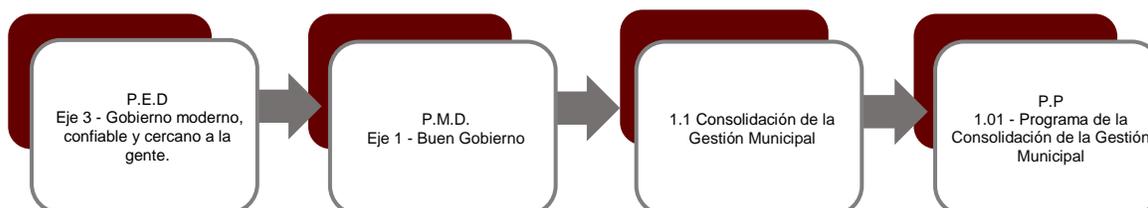
Así mismo, se informa que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

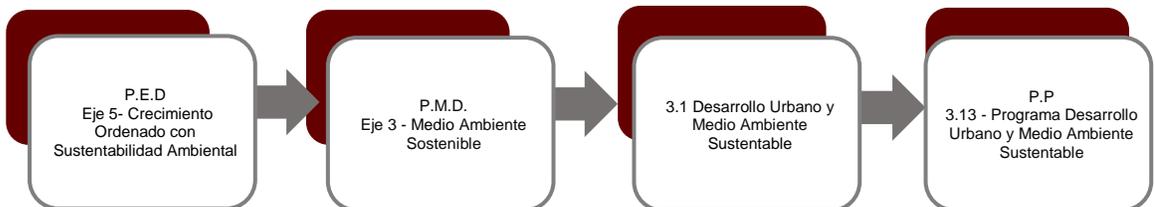
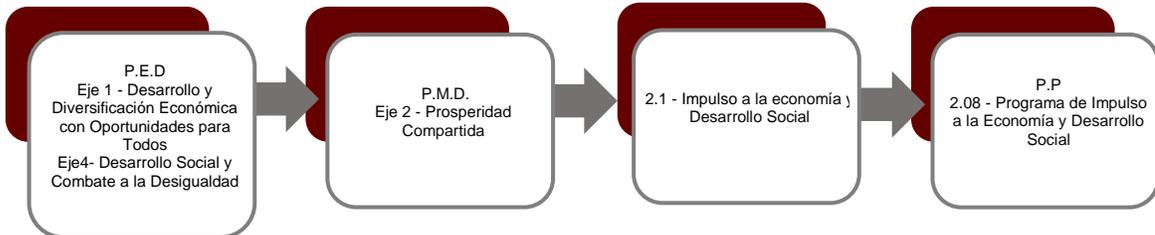
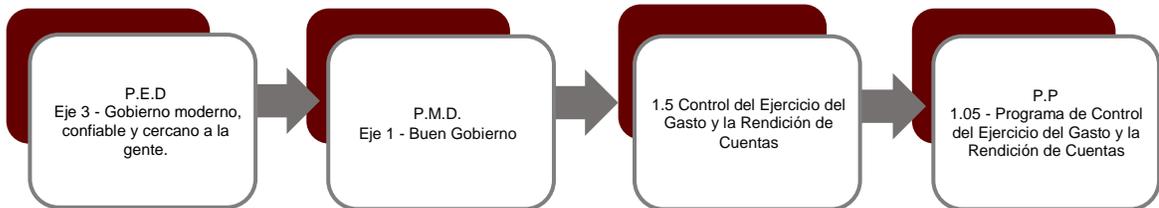
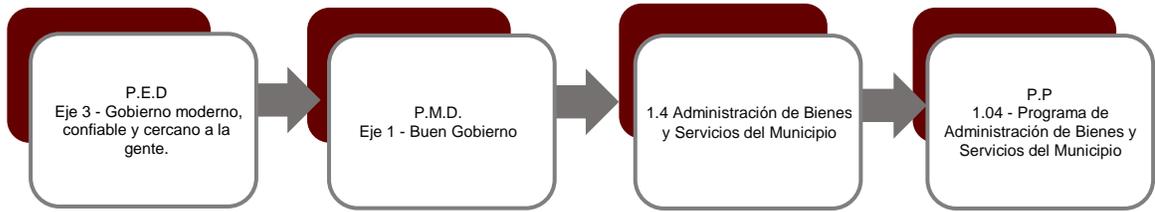
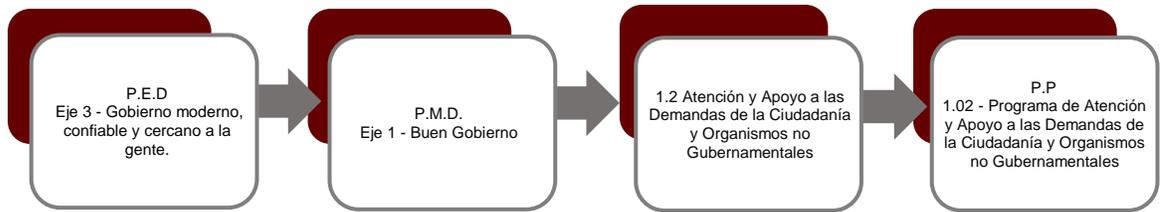
- PP 1.06 Programa de Modernización en Materia de Mejora Regulatoria; Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. IMDAI
- PP 1.07 Programa de Servicio de Radiodifusión que promueve la Integración Municipal; Radio Cultura Ayuntamiento. RCA

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

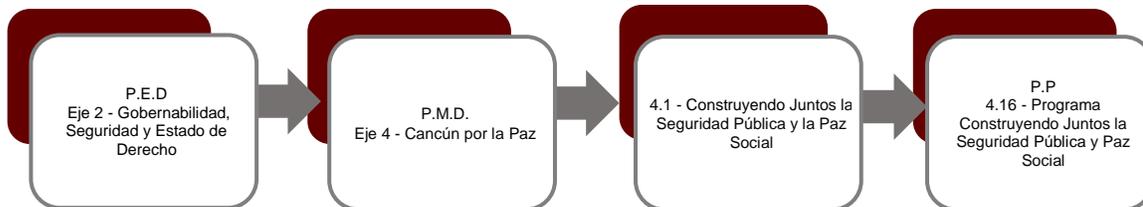
- PP 2.1 Programa de Prevención y Atención multidisciplinaria de las Violencias contra las Mujeres; Instituto Municipal De la Mujer. IMM
- PP 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en estado de Vulnerabilidad; Sistema DIF Municipal
- PP 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. IMPLAN
- PP 3.15 Programa de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición Final; Solución Integral de Residuos Sólidos. SIRESOL
- PP 4.17 Programa la Cultura y el Arte por la Paz; Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez. ICA
- PP 4.18 Programa Deporte sin Límites; Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez. IDMBJ
- PP 4.19 Programa Pioneros Futbol Cancún; Asociación de Futbol PIONEROS A.C.
- PP 4.20 Programa de Desarrollo Integral de las Juventudes; Instituto Municipal de la Juventud. IMJUVE
- PP 4.21 Programa de Prevención y Atención de las Adicciones; Instituto Municipal Contra las Adicciones. IMCA

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a su Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 de la siguiente manera:





La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	-	-	-	94.65%	0.00%	
						37.01	37.01	37.01	37.01			
	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	41.53	No	39.05	-	-	-	94.03%	0.00%	
						41.53	41.53	41.53	41.53			
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	-	-	-	93.62%	0.00%	
						70.50	70.50	70.50	70.50			
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	-	-	-	75.86%	0.00%	
						5.80	5.80	5.80	5.80			
	P. Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la	Índice de Avance General en PbR-SED.	Descendente Regular	Anual	80.60	No	78.40	-	-	-	97.27%	0.00%

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.						80.60	80.60	80.60	80.60		
C01 Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente Regular	Trimestral	500.00	Si	166.00	-	-	-	132.80%	33.20%
						125.00	125.00	125.00	125.00		
C02 - Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	7.00	Si	1.00	-	-	-	100.00%	14.29%
						1.00	2.00	3.00	1.00		
C03 - Eventos y actividades turísticas realizados	Porcentaje de eventos y actividades turísticas	Ascendente Regular	Trimestral	30.00	Si	2.00	-	-	-	100.00%	6.67%
						2.00	2.00	3.00	2.00		
C04 - Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas	Ascendente Regular	Trimestral	4,440.00	Si	1110.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						1110.00	1110.00	1110.00	1110.00		
C05 - Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados	Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión	Ascendente Regular	Trimestral	900,487,419.33	Si	136,456,056.09	-	-	-	60.61%	15.15%
						225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83		
	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente Regular	Trimestral	78.00	No	75.00	-	-	-	95.75%	0.00%
						78.00	78.00	78.00	78.00		
C06 - Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	Ascendente Regular	Trimestral	56.00	Si	14.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						14.00	14.00	14.00	14.00		
C07 - Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos	Ascendente Regular	Trimestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
						0.00	1.00	2.00	1.00		
C08 - Entrega de ayudas sociales	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente Regular	Trimestral	800.00	Si	75.00	-	-	-	50.00%	9.38%
						150.00	180.00	200.00	270.00		
C09 - Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas.	Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	5.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C010 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Ascendente Regular	Trimestral	850.00	Si	320.00	-	-	-	200.00%	37.65%
						160.00	240.00	230.00	220.00		
	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT	Ascendente Regular	Trimestral	168.00	Si	40.00	-	-	-	95.24%	23.81%
						42.00	42.00	42.00	42.00		
C011 - Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados	Ascendente Regular	Trimestral	4,670.00	Si	1,249.00	-	-	-	107.03%	26.75%
						1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,169.00		
C012 - Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas	Ascendente Regular	Trimestral	700.00	Si	198.00	-	-	-	198.00%	28.29%
						100.00	250.00	250.00	100.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	-	-	-	94.65%	0.00%	
						37.01	37.01	37.01	37.01			
	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente	Bienal	41.53	No	39.05	-	-	-	94.03%	0.00%	
						41.53	41.53	41.53	41.53			
	Índice de Buen Gobierno	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	-	-	-	93.62%	0.00%	
						70.50	70.50	70.50	70.50			
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	-	-	-	75.86%	0.00%	
						5.80	5.80	5.80	5.80			
	P- Las dependencias municipales de la Secretaría General atienden a las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez respecto a sus necesidades y demandas con base en los servicios.	Porcentaje de ciudadanas(os) atendidas(os).	Ascendente Regular	Trimestral	2,400.00	Si	600.00	-	-	-	100.00%	25.00%
							600.00	600.00	600.00	600.00		
	C01 - Resoluciones de las demandas ciudadanas por la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,600.00	Si	181.00	-	-	-	60.33%	11.31%
							300.00	400.00	400.00	500.00		
C02 - Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía realizada.	Porcentaje de gestiones de sociedad y ciudadanía realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	108.00	Si	21.00	-	-	-	65.63%	19.44%	
						32.00	30.00	26.00	20.00			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Comités ciudadanos de prevención y actuación en contingencias integrados.	Porcentaje de personas comités integradas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,000.00	Si	466.00	-	-	-	46.60%	11.65%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C04 - Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	Porcentaje de estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	21.00	Si	3.00	-	-	-	100.00%	14.29%
						3.00	7.00	7.00	4.00		
C05 - Inspecciones a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas realizadas.	Porcentaje de inspecciones de establecimientos comerciales realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	13,105.00	Si	10,538.00	-	-	-	321.57%	80.41%
						3,277.00	3,276.00	3,276.00	3,276.00		
C06 - Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento celebradas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente Regular	Trimestral	36.00	Si	7.00	-	-	-	116.67%	19.44%
						6.00	10.00	10.00	10.00		
C07 - Solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de solicitudes administrativas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,283.00	Si	241.00	-	-	-	100.00%	18.78%
						241.00	401.00	400.00	241.00		
C08 - Retenciones que infringen el Reglamento de Justicia Cívica.	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Descendente Regular	Trimestral	27,000.00	Si	5,545.00	-	-	-	82.15%	20.54%
						6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00		
C09 Sanciones de la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicadas.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,500.00	Si	4,963.00	-	-	-	101.81%	25.45%
						4,875.00	4,875.00	4,875.00	4,875.00		
C010 - Acciones de las políticas poblacionales y demandas Sociales atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	280.00	-	-	-	56.00%	14.00%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C011 - Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	Porcentaje de Atenciones en Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	524.00	-	-	-	104.80%	26.20%
						500.00	500.00	500.00	500.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C012- Archivos municipales de las Unidades Administrativas conservados.	Porcentaje de Archivos Municipales conservados	Ascendente Regular	Trimestral	25.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						6.00	6.00	6.00	7.00		
C013 - Actos registrales constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benito juarense, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres inscritos.	Porcentaje de actos registrales inscritos	Ascendente Regular	Trimestral	128,765.00	Si	21,372.00	-	-	-	66.39%	16.60%
						32,192.00	32,192.00	32,191.00	32,190.00		
C014 - Canalizaciones en temas de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio brindadas.	Porcentaje de canalizaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes brindadas.	Descendente Nominal	Trimestral	92.00	Si	9.00	-	-	-	39.13%	9.78%
						23.00	23.00	23.00	23.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas	Ascendente	Bianual	37.01	No	35.03	-	-	-	94.65%	94.65%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente	Bianual	41.53	No	39.05	-	-	-	94.03%	94.03%
						41.53	41.53	41.53	41.53		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente	Bianual	70.50	No	66.00	-	-	-	93.62%	93.62%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente	Bianual	5.80	No	4.40	-	-	-	75.86%	75.86%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente	Anual	4,476,387,383.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,476,387,383.00		
C01 - Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Porcentaje de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C02 - Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente	Trimestral	28,000.00	Si	6,500.00	-	-	-	92.86%	23.21%
						7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		
C03 - Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente	Trimestral	180.00	Si	45.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						45.00	45.00	45.00	45.00		
C04 - Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal contable y Integrada.	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C05 - Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente	Trimestral	476,387,383.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1,174,152,716.00	1,077,084,767.00	1,082,467,393.00	1,142,682,507.00		
C06 - Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente	Trimestral	64,186,654.00	Si	80,340,103.00	-	-	-	108.27%	48.93%
						74,204,086.00	27,329,932.00	36,758,452.00	25,894,183.00		
C07 - Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente	Trimestral	16,000.00	Si	1,130.00	-	-	-	47.08%	7.06%
						2,400.00	2,400.00	6,400.00	4,800.00		
C08 - Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente	Trimestral	77,405.00	Si	31,029.00	-	-	-	133.62%	40.09%
						23,222.00	15,480.00	15,480.00	23,223.00		
C09 - Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados..	Ascendente	Trimestral	5,219.00	Si	1,009.00	-	-	-	80.27%	19.33%
						1,257.00	1,412.00	1,243.00	1,307.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C010 - Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente	Trimestral	4,476,387,383.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1,604,088,154.00	987,384,674.00	1,017,080,335.00	867,834,221.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial entre las etapas de programación planeación y presupuestación.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	-	-	-	94.65%	0.00%	
						37.01	37.01	37.01	37.01			
	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	41.53	No	39.05	-	-	-	94.03%	0.00%	
						41.53	41.53	41.53	41.53			
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	-	-	-	93.62%	0.00%	
						70.50	70.50	70.50	70.50			
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	-	-	-	75.86%	0.00%	
						5.80	5.80	5.80	5.80			
	P - Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	54,700.00	Si	14,457.00	-	-	-	108.88%	26.43%
							13,278.00	14,300.00	14,217.00	12,923.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizadas.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,240.00	Si	1,515.00	-	-	-	119.29%	28.91%
						1,270.00	1,342.00	1,348.00	1,280.00		
C02 - Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente Regular	Trimestral	8,815.00	Si	1,766.00	-	-	-	81.35%	20.03%
						2,171.00	2,196.00	2,288.00	2,160.00		
C03 - Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Ascendente Regular	Trimestral	10,017.00	Si	2,504.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00		
C04 - Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500.00	Si	343.00	-	-	-	91.47%	22.87%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C05 - Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,806.00	Si	1,029.00	-	-	-	146.79%	36.67%
						701.00	702.00	702.00	701.00		
C06 - Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,200.00	Si	300.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						300.00	300.00	300.00	300.00		
C07 - Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Ascendente Regular	Anual	194.00	Si	37.00	-	-	-	92.50%	19.07%
						40.00	54.00	49.00	51.00		
C08 - Reportes de plantillas de personal municipal	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,272.00	Si	322.00	-	-	-	101.26%	25.31%
						318.00	318.00	318.00	318.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	-	-	-	94.65%	0.00%	
						37.01	37.01	37.01	37.01			
	Porcentaje de la población que se siente satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	41.53	No	39.05	-	-	-	94.03%	0.00%	
						41.53	41.53	41.53	41.53			
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	-	-	-	93.62%	0.00%	
						70.50	70.50	70.50	70.50			
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	-	-	-	75.86%	0.00%	
						5.80	5.80	5.80	5.80			
	P - El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal..	Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente Regular	Anual	25,677.00	Si	7,735.00	-	-	-	104.30%	30.12%
							7,416.00	2,348.00	8,150.00	7,763.00		
	C01 - Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Ascendente Regular	Semestral	874.00	Si	165.00	-	-	-	100.00%	18.88%
							165.00	238.00	238.00	233.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Ascendente Regular	Semestral	8,610.00	Si	988.00	-	-	-	45.91%	11.48%
						2,152.00	2,153.00	2,152.00	2,153.00		
C03 - Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Ascendente Regular	Trimestral	5.00	Si	848.00	-	-	-	42,400.00%	16,960.00%
						2.00	1.00	0.00	2.00		
C04 - Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Ascendente Regular	Trimestral	91.00	Si	18.00	-	-	-	43.90%	19.78%
						41.00	25.00	15.00	10.00		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados	Ascendente Regular	Trimestral	95.00	Si	50.00	-	-	-	217.39%	52.63%
						23.00	24.00	23.00	25.00		
C05 - Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Ascendente Regular	Semestral	70.00	Si	11.00	-	-	-	73.33%	15.71%
						15.00	17.00	25.00	13.00		
C06 - Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Ascendente Regular	Semestral	2,042.00	Si	535.00	-	-	-	150.70%	26.20%
						355.00	954.00	375.00	358.00		
C07 - Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Ascendente Regular	Trimestral	1,874.00	Si	361.00	-	-	-	99.45%	19.26%
						363.00	529.00	539.00	443.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Índice de Economía Estable	Ascendente Regular	Bienal	42.00	No	34.00	-	-	-	80.95%	0.00%
						42.00	42.00	42.00	42.00		
	Coeficiente de Gini	Descendente Regular	Anual	0.39	No	0.39	-	-	-	0.51%	0.00%
						0.39	0.39	0.39	0.39		
P - La población que habita en el municipio mejora su economía, educación, salud y participan activamente en las políticas públicas orientadas a incrementar su bienestar social	Porcentaje de Acciones Sociales y Económicas ejecutadas.	Ascendente Nominal	Anual	25,458.00	Si	7,285.00	-	-	-	155.26%	28.62%
						4,692.00	8,233.00	4,127.00	8,406.00		
C01 - Acciones de coordinación para el Desarrollo Social y Económico del Municipio desarrolladas	Porcentaje de Acciones de Coordinación de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C02 - Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	24.00	Si	17.00	-	-	-	242.86%	70.83%
						7.00	4.00	6.00	7.00		
C03 - Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos ejecutados	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	378.00	Si	64.00	-	-	-	213.33%	16.93%
						30.00	285.00	31.00	32.00		
C04 - Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	4.00	Si	4.00	-	-	-	133.33%	28.57%
						3.00	4.00	3.00	4.00		
C05 - Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	2.00	Si	1.00	-	-	-	0.00%	50.00%
						0.00	1.00	0.00	1.00		
C06 - Becas de "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano" ejecutadas	Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	6,538.00	Si	1,926.00	-	-	-	38,520.00%	29.46%
						5.00	3,264.00	5.00	3,264.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C07 - Seguimiento de actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	4.00	Si	1.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C08 - Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	14.00	-	-	-	116.67%	29.17%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C09 - Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas.	Porcentaje de Actividades de Desarrollo Lectura ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	10.00	Si	6.00	-	-	-	300.00%	60.00%
						2.00	3.00	2.00	3.00		
C010 - Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio realizados	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Ascendente Regular	Trimestral	171.00	Si	16.00	-	-	-	45.71%	9.36%
						35.00	45.00	35.00	56.00		
C011 - Atenciones médicas en materia de salud preventiva realizadas	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	1,187.00	Si	626.00	-	-	-	210.77%	52.74%
						297.00	295.00	298.00	297.00		
C012 - Acciones correspondientes a entornos saludables ejecutadas	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C013 - Atenciones de salud mental otorgadas	Porcentaje de Atenciones de Salud Mental realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	200.00	Si	234.00	-	-	-	585.00%	117.00%
						40.00	50.00	50.00	60.00		
C014 - Atenciones de Bienestar animal implementadas	Porcentaje de Atenciones de Bienestar Animal ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	8,500.00	Si	2,685.00	-	-	-	126.35%	31.59%
						2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00		
C015 - Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsados	Porcentaje de Acciones que impulsan el Desarrollo Económico realizados	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	1.00	1.00	1.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C016 - Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción, ejecutadas	Porcentaje de de Acciones Educación Financiera ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	55.00	Si	3.00	-	-	-	30.00%	5.45%
						10.00	16.00	12.00	17.00		
C017 - Proyectos para promover las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas) desarrollados	Porcentaje de de Acciones Promoción Proyectos ejecutados	Ascendente Nominal	Trimestral	81.00	Si	111.00	-	-	-	555.00%	137.04%
						20.00	21.00	20.00	20.00		
C018 - Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas	Porcentaje de de Acciones Desarrollo Rural ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	15.00	Si	8.00	-	-	-	266.67%	53.33%
						3.00	4.00	4.00	4.00		
C019 - Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas.	Porcentaje de de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	8,220.00	Si	1,569.00	-	-	-	74.71%	19.09%
						2,100.00	2,100.00	1,520.00	2,500.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 - Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	48.00	-	-	-	89.00%	0.00%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P - Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	Porcentaje de de Acciones de Protección Mitigación Deterioro Ambiental	Ascendente	Trimestral	4,542.00	Si	1,135.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						1,135.00	1,135.00	1,135.00	1,135.00		
	Porcentaje de instrumentos en materia de desarrollo urbano autorizados	Ascendente	Trimestral	10,728.00	Si	2,682.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						2,682.00	2,682.00	2,682.00	2,682.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 - Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales realizadas.	Ascendente	Semestral	778.00	Si	282.00	-	-	-	320.00%	36.00%
						88.00	187.00	256.00	247.00		
C02 - Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	440.00	Si	79.00	-	-	-	113.00%	18.00%
						70.00	150.00	145.00	75.00		
C03 - Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos verificados	Ascendente	Trimestral	5,170.00	Si	904.00	-	-	-	119.00%	17.00%
						760.00	1,375.00	1,675.00	1,360.00		
C04 - Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Ascendente	Trimestral	193.00	Si	47.00	-	-	-	131.00%	24.00%
						36.00	41.00	61.00	55.00		
C05 - Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados	Porcentaje de acciones para las actualizaciones de los Instrumentos Normativos realizado	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	7.00	-	-	-	117.00%	23.00%
						6.00	7.00	9.00	8.00		
C06 - Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas	Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas	Ascendente	Trimestral	79.00	Si	17.00	-	-	-	100.00%	22.00%
						17.00	22.00	23.00	17.00		
C07 - Acciones para la protección y el bienestar animal en el territorio municipal realizadas.	Porcentaje de acciones para la protección y bienestar animal realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,600.00	Si	2,714.00	-	-	-	102.00%	26.00%
						2,650.00	2,675.00	2,675.00	2,650.00		
C08 - Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas	Ascendente	Trimestral	687.00	Si	172.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						172.00	172.00	172.00	171.00		
C09 - Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	12,515.00	Si	8,110.00	-	-	-	259.00%	65.00%
						3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,128.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 - Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C010 - Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas	Ascendente	Trimestral	14.00	Si	3.00	-	-	-	75.00%	21.00%
						4.00	4.00	3.00	3.00		
C011 - Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	5.00	-	-	-	83.00%	21.00%
						6.00	6.00	6.00	6.00		
C012 - Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,466.00	Si	455.00	-	-	-	124.00%	31.00%
						367.00	367.00	366.00	366.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	79.27	No	80.20	-	-	-	1.17%	0.00%
						79.27	79.27	79.27	79.27		
P - La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	11,281.00	No	2,128.00	-	-	-	-28.35%	-81.14%
						2,970.00	2,870.00	2,770.00	2,671.00		
C01 - Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	1,639.00	Si	576.00	-	-	-	118.76%	35.14%
						485.00	385.00	389.00	380.00		
C02 - Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	69.00	Si	28.00	-	-	-	116.67%	40.58%
						24.00	21.00	18.00	6.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Ascendente	Trimestral	622.00	Si	222.00	-	-	-	131.36%	35.69%
						169.00	153.00	151.00	149.00		
C04 - Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Ascendente	Trimestral	1,117.00	Si	397.00	-	-	-	142.29%	35.54%
						279.00	280.00	279.00	279.00		
C05 Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	4,508.00	Si	1,214.00	-	-	-	100.91%	26.93%
						1,203.00	1,205.00	1,201.00	899.00		
C06 - Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,446.00	Si	393.00	-	-	-	108.86%	27.18%
						361.00	365.00	360.00	360.00		
C07 - Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Ascendente	Trimestral	26,832.00	Si	-	-	-	-	98.93%	24.73%
						6,708.00	6,708.00	6,708.00	6,708.00		
C08 - Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	59.00	Si	11.00	-	-	-	91.67%	18.64%
						12.00	18.00	18.00	11.00		
C09 - Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	263,106.00	Si	65,727.00	-	-	-	101.94%	24.98%
						64,479.00	67,078.00	65,777.00	65,772.00		
C010 - Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	2,240.00	Si	138.00	-	-	-	43.13 %	6.16%
						320.00	740.00	680.00	500.00		
C011 - Acciones de seguridad vial realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	94,266.00	Si	31,234.00	-	-	-	136.30%	33.13%
						22,916.00	22,862.00	24,632.00	23,856.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C012 - Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	11.00	-	-	-	100.00%	36.67%
						11.00	9.00	9.00	1.00		
C013 - Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	-	-	-	100.00%	22.22%
						2.00	2.00	2.00	3.00		
C014 - Acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Porcentaje de acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Ascendente	Trimestral	385.00	Si	102.00	-	-	-	105.15%	26.49%
						97.00	96.00	96.00	96.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los cuatro indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad informa para el primer y segundo indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 con el 35.03% de población encuestada que se siente muy satisfecha. Aún no se emite la actualización”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Para el tercer indicador aclara que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. En 2020 el índice obtuvo una calificación de 66 puntos, aún se mantiene sin actualizar”.

Para el cuarto indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2019 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 4.4, aun no se ha emitido la actualización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **132.80%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió con la meta programada para este trimestral alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 132.80%, de acuerdo a la agenda pública de la Presidente Municipal”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se llevó a cabo la firma de Convenio con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), cumpliendo con la meta programada trimestral de un 100% con un proyecto concluido”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “al fijar la meta trimestral de dichos eventos, se consideró correctamente empezar con un evento afirmando la reactivación del turismo, con quien poco a poco nos ha tocado cumplir, se alcanza la meta en un 100% trimestral”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió con la meta programada para este trimestral alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 100%”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador del **60.61%** y para el segundo indicador el **95.75%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “se cumplió con la meta del 60.61% del

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programada para este trimestre ya que se recibieron los recursos en el mes de marzo y con recurso propio se pagaron los primeros meses del año.” Además, para el segundo indicador la entidad informa que “se logró un avance del 95.75% al obtener una puntuación de 75 puntos porcentuales en 2021. El indicador tiene una frecuencia de medición anual, la SHCP aun no presenta los resultados 2022”.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió al 100% la meta en atenciones y seguimientos brindados a los Organismos Descentralizados”.
- **Componente 07:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “la Dirección de Relaciones Públicas y Asuntos Internacionales actualiza la información de manera trimestral, para este primer trimestre no se logró realizar evento alguno de acuerdo al indicador ya que no se tenía evento programado”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la semaforización roja, no pudimos llegar a lo programado en el 1er. trimestre de 2022, toda vez que dependemos de la participación ciudadana, de las instituciones Gubernamentales y las OSC’S., para la entrega de apoyos a los grupos vulnerables del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió con la meta programada para este trimestral alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 100%”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance en el primer indicador del **200.00%** y para el segundo indicador el **95.24%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “debido al proceso electoral, previamente el número de solicitudes comenzó a incrementar más de lo común, por lo cual se excede en un 200% de la meta programada trimestral.” Para el segundo indicador la entidad señala que “se cumplió con la meta programada para este trimestral alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 95.23%”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **107.03%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió con la meta programada para este trimestral alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 107.03%”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **198.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación de Puerto Juárez se vio incrementada debido a las diferentes actividades realizadas en cuanto a las solicitudes de apoyo y solicitudes de quejas y demandas ciudadanas, así como los programas, capacitaciones y eventos deportivos realizados, lo que provocó que se realizara más gestiones ciudadanas a lo considerado. En este periodo se vio incrementada la meta trazada al llegar al 198.00% de las gestiones ciudadanas”.
- En el Programa **1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el avance presentado de las metas y objetivos de los cuatro indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad informa para el primer y segundo indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 con el 35.03% de población encuestada que se siente muy satisfecha. Aún no se emite la actualización”.

Para el tercer indicador aclara que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. En 2020 el índice obtuvo una calificación de 66 puntos, aún se mantiene sin actualizar”.

Para el cuarto indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2019 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 4.4, aun no se ha emitido la actualización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **60.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a que el estado de Quintana Roo, ‘retrocedió’ a semáforo amarillo, del 10 al 16 de enero, ante un repunte de contagios por COVID-19, se tomó la determinación gubernamental que hubiera sólo una operación del 70% de los espacios abiertos como exposiciones y ferias mientras que el sector turístico y de entrenamiento opero un 60%. Los cambios de semaforización fueron del 24 al 30 de enero a color naranja hasta el domingo 27 de febrero que la entidad regreso a verde. Otra influencia fue que el Carnaval de Cancún fue cancelado, lo que motivo un déficit de demandas ciudadanas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **65.63%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las organizaciones de la sociedad civil solicitaron menos apoyos de los calculados”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **46.60%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se alcanzó la meta debido a la veda electoral”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el primer trimestre de 2022, se llevaron a cabo 3 estrategias tangibles sobre el mejoramiento de la vialidad y ordenamiento de usuarios favoreciendo las condiciones de seguridad vial. Dicha intervención se dio en 3 cruces importantes de esta ciudad de Cancún: 1. Av. Huayacán y Av. 135, 2. Av. Nichupté y Av. De La Luna, 3. Av. Sunxyanchén y Av. Yaxchilán”.
- **Componente 05:** Se reportan un avance del **321.57%** con respecto a la meta programa. La entidad señala que “se busca que los comercios cuenten con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento, en esta ocasión se obtiene un incremento considerable gracias a las diversas estrategias establecidas como por ejemplo la Renovación de la Anuencia de Protección Civil de bajo riesgo, la cual se emite de manera automatizada”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **116.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “por temas que se incorporaron en sesiones ordinarias ya no hubo necesidad de celebrar dos sesiones extraordinarias”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “derivado a que las dependencias adscritas a la Secretaría General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma; así como también, los proveedores de servicios entregaron en tiempo los materiales solicitados a esta Dirección General de la Coordinación Administrativa, se cumplió al 100% la meta establecida en el periodo del primer trimestre 2022”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **82.15%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “para este primer trimestre, en el Centro de Retención se retuvieron a 5,545 infractores, obteniendo un 82.15% de avance trimestral contra la meta planeada”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **101.81%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en el primer trimestre 2022 el municipio de Benito Juárez arrojó el 101.81% en esta actividad, para el segundo trimestre 2022, se espera lograr la disminución de las sanciones aplicadas a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública, esto derivado de la aplicación del nuevo Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con enfoque restaurativo más que sancionador”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **56.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se disminuyeron los tramites de demandas debido a que hubo menos participación de la ciudadanía debido a la contingencia sanitaria, al igual a que se requirió de la participación de la mayoría del personal enfocado en apoyar en la Jornada de Vacunación”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **104.80%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se han podido alcanzar y superar el objetivo planteado ya que tenemos estadísticas de las visitas y de los tramites que se solicitan en este primer trimestre del año porque casi todas las denominaciones celebran “Semana Santa” eso nos da el parámetro de la actividad que tenemos en la oficina”.
- **Componente 12:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad comenta que “ninguna unidad administrativa realizó tramite

de transferencia primaria de manera correcta, por lo cual no se aceptaron las transferencias solicitadas”.

- **Componente 13:** Se reporta un avance del **66.39%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el periodo 01 de enero al 31 de marzo del 2022 se inscribieron 21,372 actos registrales en las 09 Oficialías del Registro Civil, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **39.13%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cubrió un 39.13% gracias a la buena relación y pronto actuar de las dependencias Municipales que coadyuvan para dar la pronta atención a los menores en estado de vulnerabilidad, siendo beneficioso el no ascender en el porcentaje”.

- En el Programa **1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **94.65%** para el primer indicador, del **94.03%** para el segundo indicador, para el tercer indicador es del **93.62%** y el **75.86%** para el cuarto indicador, con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer y segundo indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 con el 35.03% de población encuestada que se siente muy satisfecha. Aún no se emite la actualización”.

Para el tercer indicador aclara que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. En 2020 el índice obtuvo una calificación de 66 puntos, aún se mantiene sin actualizar”.

Para el cuarto indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Gobierno Municipal. En diciembre 2019 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 4.4, aun no se ha emitido la actualización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **92.86%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se alcanzó el 92.86% de la meta programada debido a que la cantidad de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes no alcanzo para llegar al 100% de la meta”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el objetivo trimestral en relación a los operativos oportunos programados”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable”.
- **Componente 05:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no presentan avances. La entidad señala que “la Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, se entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del primer trimestre el 25 de abril de 2022 de acuerdo con la Auditoría Superior del Estado”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **108.27%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “este trimestre se logró superar ligeramente

la meta en un 8.27%, debido a la buena respuesta de los contribuyentes para pagar sus derechos”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **47.08%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la prórroga otorgada en los meses de enero a marzo en el trámite de licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales se logró alcanzar un 47.08% lo que generó una disminución en el número de visitas de inspección de lo programado”.
 - **Componente 08:** Se reporta un avance del **133.62%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante este periodo se logra superar al 133.62% las metas de gestión de cobro del rezago de impuesto predial, debido al programa "Jornada de subsidios y estímulos fiscales y regularización de trámites 2021". Sin embargo, en relación al cobro de multas federales y municipales no se logró cumplir con el objetivo, logrando solo el 58.06%, como consecuencia de la insolvencia de las personas físicas y morales, derivada por la pandemia SARS COV2”.
 - **Componente 09:** Se reporta un avance del **80.27%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la cantidad de pagos realizados a proveedores fue menor de lo esperado, sin embargo, los pagos de nómina se efectuaron correctamente”.
 - **Componente 10:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no presentan avances. La entidad señala que “a la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 25-abril-2022)”.
- En el Programa **1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el avance presentado de las metas y objetivos de los cuatro indicadores a nivel Fin, son del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

La entidad informa para el primer y segundo indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

fue del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 con el 35.03% de población encuestada que se siente muy satisfecha. Aún no se emite la actualización”.

Para el tercer indicador aclara que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. En 2020 el índice obtuvo una calificación de 66 puntos, aún se mantiene sin actualizar”.

Para el cuarto indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2019 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 4.4, aun no se ha emitido la actualización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **119.29%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “se obtuvo un 119.29% de logro en el trimestre al realizarse 1,515 gestiones de apoyos de un total de 1,270 programadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **81.35%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 81.35% de la meta trimestral al cumplir con el suministro de 1,766 de 2,171 recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 100% de la meta trimestral al realizar 2,504 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,504 operaciones programadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **91.47%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se capacitaron a 343 servidores públicos de los 375 que estaban programados capacitar, el porcentaje de cumplimiento fue de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

91.47% ya que en algunos cursos no hubo participación del personal durante el primer del año por periodo vacacional”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **146.79%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 146.79% en la meta trimestral al brindar 1,029 Servicios de sistemas de información de un total de 701 programados; esto debido a remodelaciones realizadas en las oficinas de cada Dirección”.
 - **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 100% en la meta trimestral”.
 - **Componente 07:** Se reporta un avance del **92.50%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron 37 de los 40 eventos cívicos - culturales programados, esto por la pandemia del Covid 19, ya que a todo el personal de esta unidad salió contagiado en enero 2022”.
 - **Componente 08:** Se reporta un avance del **101.26%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “como resultado de algunas renunciias de funcionarios de mandos medios y superiores, se logra el 101.26% en la meta trimestral al atenderse 322 solicitudes de un total de 318 programados”.
- En el Programa **1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los cuatro indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer y segundo indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 con el 35.03% de población encuestada que se siente muy satisfecha. Aún no se emite la actualización”.

Para el tercer indicador aclara que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. En 2020 el índice obtuvo una calificación de 66 puntos, aún se mantiene sin actualizar”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Para el cuarto indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2019 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 4.4, aun no se ha emitido la actualización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró llegar a lo programado con el 100% de las actividades realizadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **45.91%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se logró la meta programada, debido a que el Control y Seguimiento de la Cuenta Pública depende de dos elementos estrictamente indispensables: 1 la autorización del presupuesto del ejercicio Fiscal y la 2. La apertura del Sistema de Administración Gubernamental (OPERGOB). Ambos hechos ocurrieron hasta mediados del mes de febrero, por lo que, una vez, as dependencias vayan ejerciendo su presupuesto, logramos alcanzar la meta propuesta”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **42,400.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al inicio de ejercicio anual y a la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos se llevaron a cabo adecuaciones en la programación de actividades, además de recibir la afectación de los próximos procesos electorales”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **43.90%** y para el segundo indicador el **217.39%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “no se llegó a la meta debido a que no se ha concluido la indagatoria correspondiente, que permita a esta Dirección allegarse de los elementos suficientes que permitan comprobar la existencia de la

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

infracción y la probable responsabilidad de un servidor público” y, para el segundo indicador que “se rebasó la meta, ya que derivado del plan de trabajo de la dirección se tomó como punto primordial los expedientes 2018 y 2019 reduciendo los expedientes en rezago durante el primer trimestre hasta concluir con el total de los dichos asuntos en trámite”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **73.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se llegó a la meta debido a que solo se turnaron y admitieron los Informes de Presunta Responsabilidad que ya reunieron los elementos necesarios, para el inicio de Procedimientos de Responsabilidad administrativa”.
 - **Componente 06:** Se reporta un avance del **150.70%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se realizó 535 de las 355 metas programadas lo cual rebasa la meta estipulada, debido a que hubo más verificaciones a las Instituciones, declaraciones patrimoniales no consideradas por pensiones e implementación de nuevos controles internos”.
 - **Componente 07:** Se reporta un avance del **99.45%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasó la meta debido al incremento de asesorías solicitadas con relación a la integración de los Comités de Ética y Prevención de conflicto de Intereses en las dependencias que conforman la administración pública de Benito Juárez, así como el estudio y análisis de los diversos lineamientos de las áreas de este municipio para su debida actualización”.
- En el Programa **2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 34 puntos en 2020, aun no se actualiza la información” y para el segundo que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Coeficiente GINI para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. Se mantiene el coeficiente hasta la nueva actualización en 2022. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de GINI toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no presentan avances. La entidad señala que “a la presente fecha no se han recibido propuestas de coordinación por parte de las autoridades Federales ni Estatales para llevar a cabo acciones en conjunto con el Gobierno Municipal en materia social o económico, llevando de manera directa cada instancia de Gobierno sus propias acciones”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **242.86%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor participación de la ciudadanía”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **213.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las planeadas ya que hubo mayor participación de la ciudadanía debido a las necesidades de las comunidades”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **133.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor recurso para obras en el trimestre”.
- **Componente 05:** En este trimestre no se tenían programadas actividades, sin embargo, la entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas para la aprobación de las fechas de la convocatoria y con ello poder realizar la entrega de becas”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **38,520.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que fueron diferidos los pagos de las becas de los niveles

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

especial, preescolar y primaria, esto debido a la falta de recursos. Hubo mayor participación de escuelas para la realización de las actividades”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió la meta planeada en el trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **116.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que hubo mayor participación por parte de las instituciones educativas”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **300.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que hubo mayor participación por parte de las instituciones educativas”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **45.71%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se ejecutarán las actividades programadas en los siguientes trimestres debido a ajustes en las actividades por veda electoral”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **210.77%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor solicitud y participación por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 12:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no presentan avances. La entidad señala que “se ejecutarán las actividades programadas en los siguientes trimestres debido a ajustes en las actividades por veda electoral”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **585.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor solicitud y participación por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **126.35%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor solicitud y participación por parte de la ciudadanía”.

- **Componente 15:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “se cumplió la meta planeada en el trimestre, ya que no se tenían actividades programadas”.
 - **Componente 16:** Se reporta un avance del **30.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se cumplió con la meta, debido a que las actividades no se pudieron llevar a cabo debido a la veda electoral”.
 - **Componente 17:** Se reporta un avance del **555.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las planeadas debido a la participación que hubo por parte de los ciudadanos, al implementar las asesorías en diferentes colonias rurales”.
 - **Componente 18:** Se reporta un avance del **266.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron más actividades de las planeadas debido a la participación que hubo por parte de los ciudadanos, pudiendo desarrollar más actividades en los centros comunitarios”.
 - **Componente 19:** Se reporta un avance del **74.71%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió en un 74.71% la meta trimestral contando con la participación de los buscadores de empleo en los diferentes programas a beneficio de la ciudadanía”.
- En el Programa **3.13 - Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable** el avance presentado de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice obtuvo 48 puntos en 2020, aún no se actualiza el puntaje”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **320.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **113.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **119.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio del semáforo epidemiológico y a la reactivación económica se logró superar la meta programada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **131.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **117.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **102.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “debido a jornada de descuentos se superó lo estimado”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **259.00%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “debido a jornada de descuentos se superó lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **75.00%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “debido a jornada de descuentos se superó

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **83.00%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “debido a la agenda de los participantes de la CAPROC las reuniones se realizaran una cada quince días”.
 - **Componente 12:** Se reporta un avance del **124.00%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “en el trimestre se superó la meta planeada”.
- En el Programa **4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador que “la meta programada para el primer trimestre 2022 corresponde al último registro de la encuesta obtenida en 202, es decir 80.2%. La meta alcanzada en primer trimestre 2021 corresponde al mismo valor obtenido en 2021, es decir 80.2%. El avance en cumplimiento de metas trimestral refleja la variación del avance trimestral reportado respecto a lo programado trimestral, es decir 1.17%” y para el segundo que “la tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del municipio de Benito Juárez, es de un valor negativo del avance trimestral, lo que indica que la incidencia delictiva disminuyó un -28.35% por debajo de lo esperado, debido a los 2,128 delitos cometidos contra el patrimonio reportados en el municipio, contra los 2,970 de proyección para el 1er trimestre. Datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **118.76%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ciudadana, en el 1er trimestre, lograron realizar 576 actividades de las 485 programadas, debido al decremento de las restricciones impuestas a causa del COVID-19 las escuelas, comercios y diversos servicios han regresado a sus actividades normales, lo que provocó un aumento de las actividades de la Dirección de Prevención del Delito, significando un incremento del 18.76% con respecto a la meta trimestral”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **116.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lograron al 1er trimestre 28 actividades de las 24 programadas, debido a que el Departamento de Comunicación Social adelantó algunas actividades por motivo de la veda electoral que entrará en vigor en la entidad por los comicios 2022 y el siguiente trimestre probablemente disminuirán o se restringirán las actividades de difusión, lo que incrementó la meta trimestral en un 16.67%”.
- **Componente 3:** Se reporta un avance del **131.36%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial, en el 1er trimestre lograron realizar 222 actividades de 169 programadas, debido a que algunas actividades dependen de la demanda de la ciudadanía y otras se incrementaron por la necesidad de disminuir la incidencia de las malas prácticas, significando en un incremento del 31.36% con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 4:** Se reporta un avance del **142.29%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, logro en el 1er trimestre 397 intervenciones de 279 programadas, con un incremento del 42.29% de la meta establecida, esto depende de la coordinación entre las diferentes áreas, y no depende únicamente de esta Dirección sino de las necesidades de cada una de ellas, incluyendo la Dirección de Tránsito que se anexo para las asesorías que se prestan”.
- **Componente 5:** Se reporta un avance del **100.91%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “los informes y estadísticas de delitos y faltas

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

administrativas dentro del municipio, lograron al 1er trimestre 1,214 actividades de las 1,203 programadas, logrando un incremento del 0.91% sobre la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.

- **Componente 6:** Se reporta un avance del **108.86%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “los operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez, lograron al 1er trimestre 393 actividades de las 361 programadas, logrando un incremento del 08.86% sobre la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 7:** Se reporta un avance del **98.93%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas, lograron al 1er trimestre 6,636 actividades de 6,708 programadas, logrando un decremento del 01.07% con respecto a la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 8:** Se reporta un avance del **91.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas, lograron al 1er trimestre 11 actividades de 12 programadas, logrando un decremento del -08.33% con respecto a la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 9:** Se reporta un avance del **101.94%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez, lograron al 1er trimestre 65,727 actividades de las 64,479 programadas, logrando un incremento del 1.94% un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **43.13%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la capacitación inicial, continúa y especializada impartidas al personal de la Secretaria Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, lograron al 1er trimestre 138 actividades de 320 programadas, faltando 56.87% para lograr la meta trimestral, debido a que los cursos inician hasta que el SESNSP remite la validación de los mismos, y en el mes de marzo

se recibió dicha validación no alcanzando el tiempo para realizarlos por completo, pero se planea realizarlos en los meses subsecuentes”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **136.30%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de seguridad vial realizadas, en el 1er trimestre, lograron realizar 31,234 actividades de 22,916 programadas, debido a la necesidad de incrementar las actividades de seguridad vial, para evitar accidentes de tránsito y fomentar una cultura vial a la ciudadanía a la hora de conducir algún vehículo, lo que significó un aumento del 36.30% con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas, realizaron 11 actividades de 11 programadas, va de acuerdo a lo planeado con un 100% de avance de meta trimestral”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social, en el 1er trimestre, realizaron 02 actividades de 02 programadas, va de acuerdo a lo planeado con un 100% de avance de meta trimestral”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **105.15%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones integrales contra la violencia familiar y de género, en el 1er trimestre, realizaron 102 actividades de 97 programadas, logrando un incremento del 5.15% con respecto a la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.